

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS JURED INTERNACIONAL
C.A."**

En quito, a los 25 dias del mes de Abril de 2016; a las 9:00 horas, en las oficinas sita en: dirección, a nombre y en representación de **"IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE ALIMENTOS JURED INTERNACIONAL C.A."**.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta la Sra. Moran Dominguez Marianita y actúa como secretario(a) la Sra. Tania Inés Alonso Pérez.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

Accionistas	Capital Pagado	Acciones
Juri Moran Joulia Marianita	5250.00	5250
Moran Dominguez Marianita	5250.00	5250
Total	10500.00	10500

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta Sra. Moran Dominguez Marianita Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día

Uno: Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta Sra. Moran Dominguez Marianita Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, Moran Dominguez Marianita, por el ejercicio

económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Dos: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Sr. Andrade Ceballos Fernando, respecto del ejercicio económico 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

Tres: Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

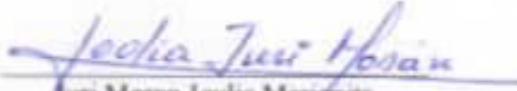
La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por unánimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas. Firman la presente:


Moran Domínguez Marianita
Presidente de la Junta


Alonso Pérez Tania Inés
Secretaria de Acta


Juli Moran Joulia Marianita
Socio